

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

CITACION.

Ayer se le notificó al director de nuestro periódico la citacion para comparecer ante el Juzgado municipal de esta ciudad el día 28, á celebrar juicio de faltas por la publicacion en el número 374 de EL MOVIMIENTO, del suelto con el epígrafe «Sindicato Madrileño,» y á consecuencia de denuncia hecha por el señor Fiscal de este Juzgado.

Esperábamos la citacion, segun decimos en otro lugar, porque no nos extrañan las arbitrariedades é injusticias del actual Gobierno; y esperamos tambien tranquilamente el fallo de los tribunales.

EXTRANJERO.

Paris 21 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Como anunciaba á V. en mi anterior, la campaña puramente política puede darse por terminada y el gobierno y las oposiciones dedican toda su atencion, al estudio y al planteamiento de las múltiples reformas, que ha tiempo la oposicion reclama.

MM. Paul Bert, Waldeck-Rousseau y Fenillé, que formaban parte del gabinete presidido por Mr. Gambetta, han presentado varios proyectos de ley, de los que tenian preparados cuando abandonaron el poder, entre ellos, los referentes á la supresion de las facultades de teología católica; al ejercicio de este culto; y á la reforma de la enseñanza primaria.

Mr. Gambetta se prepara á sostener enérgicamente la campaña reformista, habiéndose encargado de la direccion efectiva de su periódico *La République Française*, que habia abandonado desde su gloriosa lucha contra el 16 de Mayo, que dió por resultado el triunfo de los 363 y de los principios republicanos. A esta determinacion obedece el que á su regreso de Italia, hace pocos dias, no se haya instalado en su hotel de la calle Saint-Didier y sí en las habitaciones que tiene reservadas, en la casa que ocupa las oficinas del periódico, en la Chaussée d'Antin. Mucho se habla sobre la actitud que tomará este hombre de Estado, á quien no perdonan ocasion de atacar los republicanos arrepentidos, que aquí, como ahí, son los más encarnizados enemigos de la libertad y de los hombres que la personifican; pero puedo afirmar á V., sin temor de que los hechos me desmientan, que Mr. Gambetta no solo apoyará al gabinete Freycinet, sino que afirma á cuantos quieran oírsele, que es por hoy el único posible y el único viable.

Ha habido gran alarma en estos últimos dias, por suponer que los religiosos habian vuelto á penetrar en Francia y á ocupar sus antiguas

casas, siendo su presencia consentida, ó al menos tolerada, por el gobierno. Daba cierta verosimilitud á estos rumores, el recordar qué cuando la Cámara exigió del gobierno la ejecucion de los decretos contra las congregaciones religiosas—Mr. de Freycinet prefirió abandonar la Presidencia del Consejo á ejecutarlas; pero además de que forma parte del gabinete actual Mr. Julio Ferry, que promovió y sostuvo enérgicamente la campaña contra las órdenes religiosas, la Francia ha venido desde aquella época mostrándose tan constantemente hostil al clericalismo, que Mr. Freycinet no ignora que la más pequeña concesion hecha á éste, bastaría para determinar su inmediata caída. Sin embargo, el gobierno creyó deber publicar ayer, por el conducto oficioso de la Agencia Havas, una nota desmintiendo categóricamente los rumores que sobre este asunto habian circulado.

Aun no se ha nombrado el diplomático, que ha de suceder á monsieur Jaurès, en la embajada de Madrid. MM. Audrieux, diputado, Duclere, senador y des Michels, ministro plenipotenciario de primera clase, son los candidatos que reúnen mayores probabilidades. Me consta que Mr. Duclere no se halla dispuesto á aceptar cargo alguno; igual declaracion parece que ha hecho Mr. Audrieux, es por tanto casi seguro el nombramiento de Mr. des Michels. La expulsion del periodista ruso Mr. Lavroff, ha producido indignacion profunda y por acuerdo de la extrema izquierda Mr. Clovis Hugo dirigió una pregunta (y no una interpelacion segun ha dicho la Agencia Havas-Fabra) al presidente del Consejo, quien por toda contestacion presentará un proyecto, modificando la ley de 1849 que autoriza las expulsiones. En medio de su desgracia, Mr. Lavroff ha sido más afortunado que nuestro ilustre jefe señor Ruiz Zorrilla, quien al ser expulsado por los conservadores, á petición del inolvidable marqués de Molins, fué conducido al depósito de la prefectura de policia, donde se le trató como á un criminal, registrándose además todos sus papeles, con una insistente minuciosidad. Este fué el único triunfo diplomático alcanzado por el marqués embajador de cómica memoria en el mundo diplomático, por su avaricia y por su torpeza.

El miércoles último se celebró el entierro de Alberto Araus, el incansable propagandista, el consecuente republicano cuya pérdida llorarán cuantos le conocieron. Ha muerto cuando mayores esperanzas hacia concebir. La democracia española está de luto.

El Sr. Ruiz Zorrilla acudió á ofrecer sus respetos y servicios á la viuda de nuestro malogrado amigo, tan pronto como tuvo noticia de la desgracia. El entierro en el cementerio del Pere Lachaise, fué civil, no siéndome posible asistir á él por hallarme enfermo, pero sé que entre otros muchos amigos, asistió nuestro paisano Eusebio Blasco.

Ayer fueron tambien conducidos á la última morada los restos de Augusto Barbien, el gran poeta popular de 1830, el inmortal autor de la *Curé*. Gran número de notabilidades de la política y de las letras acudieron al Pere Lachaise con este motivo.

En el Congreso de agricultores celebrado en la semana última, se ha hecho una declaracion doblemente importante para las comarcas aragonesas. El Congreso ha consignado, que todos los medios ensayados hasta ahora para combatir la filoxera eran ineficaces y que esta plaga ganaba terreno de dia en dia, tanto que la Francia se verá cada año obligada á hacer mayores compras de vinos en el extranjero. Al presente, como la catástrofe de la Bolsa se ha hecho sentir en todos los negocios, el mercado de vinos está flojo y con tendencia á la baja, pero es de esperar que no tarde en reponerse.

Un curioso incidente preocupa hoy al mundo artístico y literario.

Mr. Alejandro Dumas vendió á Mr. Goupil *La premier arrivé*, cuadro que hace dos años adquirió del pintor Jacquet. Furioso este, presentó en la Exposicion de acuarelas, abierta estos dias, en la que representaba á Mr. Dumas vestido de mercader judío de Bagdad. Mr. Dumas acudió á los tribunales, que han mandado retirar la acuarela, cuya destruccion reclama ahora de la justicia el gran autor dramático. Pero en tanto este pleiteaba, su yerno, Mr. Lippman, se presentaba en la exposicion y rompía la malhadada acuarela de un bastonazo. Nuevo pleito con Jacquet, que pide indemnizacion de daños y perjuicios.

Lo mas curioso del caso es que Mr. Lippman, á quien tanto irrita ver tratado de mercader israelita á su suegro, es judío.

Este pequeño escándalo, dará mucho que hablar.

El general Skobelev, de cuyo discurso hostil á Alemania ha dado cuenta el telégrafo, saldrá hoy para San Petersburgo llamado por el Czar. El vencedor de Plewna, vá resuelto á repetir á su soberano cuanto dijo á los estudiantes serbios: esto es, que la Alemania es el enemigo mortal de Rusia.—L.

¿QUIÉN TIENE RAZON?

Deber de la prensa es ilustrar al público en todas las cuestiones de interés general, y obligacion ineludible de la prensa democrática ocuparse con preferencia de los asuntos que afectan á las clases populares.

Cumpliendo, pues, un deber y llenando una obligacion, nos hemos ocupado y seguimos ocupándonos de la importante cuestion de los gremios y la contribucion por subsidio industrial y comercio, no ciertamente para promover alarma y escitar á la rebeldia, sino con el fin de defender los intereses de respetabilísimas clases, y lo que es más importante aun, la legalidad y la justicia.

Lo mismo hace la prensa indepen-

diente, esto es, la no ministerial en todas las capitales. Nuestra actitud es perfectamente legal al juzgar los actos del gobierno y las disposiciones del ministro de Hacienda, que lejos de fomentar la industria y el comercio contribuirán á su ruina. Así piensan la mayoría de los comerciantes é industriales; de ahí su resistencia al pago. Por lo demás, desde el primero al último de los contribuyentes deben saber á qué atenerse y estarán dispuestos á proceder con arreglo á lo que les dicte su conciencia, sin que nada ni nadie les separen del camino que libre y espontáneamente se hayan trazado.

Nosotros no pensamos pagar por ahora, pero no aconsejamos la resistencia al pago. Obre cada cual libremente. Lo que sí hacemos es exponer la razon de nuestra conducta, fundada en las siguientes consideraciones perfectamente formuladas por nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* y con las cuales estamos completamente de acuerdo:

«Dentro de la ley hicieron los síndicos y clasificadores el reparto *para todo el actual año económico* de las cantidades asignadas á cada gremio, y esa especie de contrato solemne entre el contribuyente y la administracion pública, ha sido la base de los cálculos que el comerciante ó el industrial han hecho al emprender sus operaciones ó plantear sus negocios. Hoy se les exige una cantidad mayor que la pagada hasta aquí ¿quién la ha repartido? ¿Han sido llamados los síndicos para reformar el reparto que tiene fuerza legal durante todo el presente año? No.

Nadie está obligado á pagar un tributo que no haya sido votado por las Cortes. ¿Está votado el aumento que sobre las cuotas antiguas exige el Sr. Camacho? Vamos á verlo: los representantes del pais, al propio tiempo que aceptando la cantidad presupuestada por el señor ministro de Hacienda y que es igual á la recaudada durante el año económico de 1881 á 82, le autorizaron para reformar las tarifas, pero claro es, que esa reforma no ha podido serlo nunca en sentido del aumento de las cuotas, porque de lo contrario hubiérase presupuestado una cantidad mayor, y los señores diputados y senadores al dar su voto, hubieranlo hecho con pleno conocimiento de causa y convencidos de que por estas ó las otras razones el comercio y la industria deben pagar este año mas que el anterior. No han sido votados por consiguiente los aumentos que se piden.

¿Hay equidad en las nuevas tarifas? ¿Son justos los aumentos pedidos? Estas preguntas las contestará cada uno de los industriales, á quienes afecte la reforma. La opinion de los mas es que son muchas las industrias que no podrán resistir el pago de los nuevos impuestos y que casi todas ellas se resentirán por lo enorme del sacrificio á que se obliga á los que las ejercen.

Porque no es legal, ni equitativo el aumento, se resisten al pago los comerciantes é industriales de Ma-

drid, y por las mismas razones acordaron no pagar los de Valencia.»

Y porque así lo han entendido, sin duda, muchos de los contribuyentes de Huesca y los de otras provincias, resisten el pago.

El periódico del cual hemos tomado los anteriores párrafos, recuerda á los comerciantes é industriales de Valencia el siguiente acuerdo tomado por unanimidad en el último *meeting* de Madrid, y que reproducimos no solo por considerarlo de oportunidad, sino porque hasta ahora no hemos visto que se hayan rebatido las razones de los considerandos y resultados formulados por el Sindicato madrileño, que dicen así:

«Considerando que las Cortes al autorizar al ministro de Hacienda para la reforma del reglamento industrial, lo hicieron partiendo de la base de que la cantidad consignada en el presupuesto actual era la misma que la de los años anteriores, y que por consiguiente no debían hacerse grandes alteraciones en las tarifas con perjuicio de los contribuyentes, sino una prudente reforma, según se desprende de la base primera de la ley de 31 de Diciembre último;

Considerando que el ministro de Hacienda al interpretar esta autorización, se ha escedido en sus atribuciones, puesto que, según se ha demostrado, mas del 88 por 100 de los contribuyentes salen perjudicados, dando por resultado que los ingresos para el Tesoro escenderían con mucho á la cantidad presupuestada con grave perjuicio del desgraciado contribuyente, que apenas puede soportar las cargas que hoy pesan sobre él;

Considerando que el comercio y la industria lejos de hallarse en un estado de prosperidad que pudiera justificar tan extraordinarios recargos, se encuentra en un verdadero estado de decadencia, por efecto de tantos gravámenes que se oponen á su desarrollo y engrandecimiento;

Considerando que al aliviar las cargas de los demás contribuyentes, rebajando la contribucion territorial, el descuento de todos los empleados, aumentando grandes sueldos y demás, demostraba el ministro que el Tesoro se hallaba con gran desahogo, sin que jamás pudieran sospechar las Cortes que todas estas rebajas y beneficios hechos á los demás habían de recaer sobre el comercio y la industria;

Considerando que no percibiendo el Tesoro, como ha asegurado el señor ministro, mayor cantidad por el nuevo reglamento que por el antiguo, no se comprende la inconcebible obstinacion en plantear unas tarifas que rechaza todo el país y que vienen á causar honda perturbacion entre el comercio y la industria;

Resultando que el citado ministro de Hacienda ha faltado abiertamente á la ley consignando en cuotas fijas los recargos transitorios que, como tales, debían desaparecer en su día;

Resultando que al hacer el ministro el reparto de las cuotas con arreglo á las nuevas tarifas ha prescindido por completo de los gremios, usurpándoles sus facultades y faltando terminantemente á lo que dispone en la base 5.^a de la ley de autorizacion que dice: «Continuará subsistente el derecho de agremiacion para el señalamiento de cuotas;»

Resultando que al plantear el nuevo reglamento desde 1.^o de Enero, se violan por el ministro de Hacienda todos los contratos que los comerciantes é industriales tienen hechos con la administracion, los cuales no terminan hasta el 30 de Junio próximo: proponen lo siguiente:»

Aquí se reproducen las proposiciones que publicamos en el número correspondiente al día 19 y por las cuales ha sido llevado el Sindicato madrileño á los tribunales.

Prescindiendo de las aludidas proposiciones, que no hemos suscrito ni hacemos nuestras, fijense nuestros lectores en las consideraciones alegadas por el Sindicato, y decidan si tienen razon este y los gremios que se quejan de las nuevas tarifas y resisten el pago porque no es legal ni equitativo, ó el ministro de Hacienda que, contra viento y marea y sin atender al clamor público, se empeña en cobrar las cuotas con arreglo á las nuevas tarifas.

¿Quién tiene razon? La opinion ha dado ya su fallo; la historia juzgará despues.

SINDICATO MADRILEÑO.

Llegó el conflicto provocado por la impericia y la tenacidad del ministro de Hacienda, apoyado por sus compañeros.

Pocas veces hemos visto en Madrid, dice *El Porvenir*, una agitacion tan grande y una tan unánime protesta contra un ministerio.

En la carta de nuestro correspondiente de Madrid damos noticias del acontecimiento que preocupa á la opinion, pero recogeremos algunos detalles más que hallamos en la prensa madrileña.

He aquí lo que dice *El Estandarte* respecto á su declaracion:

«Nuestra representacion expuso que en la redaccion de *El Estandarte* no se habia recibido ejemplar ninguno de dicho boletín, y que lo que hemos reproducido en las columnas de nuestro diario, ha sido copia fiel de lo publicado por *El Globo*, diario benévolo al gobierno, y por *El Debate*, órgano de la Presidencia del Consejo de ministros, y dirigido por el diputado de la mayoría D. José Sagasta.

Ni nada más se nos preguntó, ni más habríamos tenido que decir.»

En la noche del jueves se reunió la junta directiva del Sindicato en casa del Sr. Maltrana, y en union de gran número de síndicos se nombró una junta ejecutiva interina, para que funcionara durante el encarcelamiento de aquella, pues ninguno de sus individuos quiso prestar la fianza ni admitir el sacrificio ofrecido por los gremios que querían prestarla.

Por unanimidad quedó elegido el siguiente «Sindicato madrileño interino:» D. Carlos Perez Sanz, D. Nicolás Gonzalez, D. Hilario Gonzalez, D. Leonardo Arranz y D. Manuel Prado y Sanchez, secretario.

Las comunicaciones que hasta el nombramiento de la nueva junta directiva hayan de dirigirse al Sindicato madrileño, deben enviarse al citado secretario, calle del Carmen núm. 28, sastrería.

Dentro de breves dias se convocará junta general de síndicos, para el nombramiento de junta definitiva, á la que se agregarán los delegados de los Sindicatos de provincias.

En el Círculo Mercantil hubo por la noche extraordinaria concurrencia. El tema de todas las conversaciones eran las medidas adoptadas por el Sindicato, y se recogían firmas para la proposicion que publicamos ayer. A las once de la noche estaban llenos todos los salones. La conducta del gobierno era objeto de unánimes censuras. La actitud de los síndicos procesados se elogiaba mucho.

Los comerciantes de Madrid estaban dispuestos á reunir por suscripcion los 60.000 duros para la panza carcelaria.

Si ha de castigar á todos los que simpetizan con la causa del Sindicato, el gobierno *liberal* del señor Sagasta tendrá que llevar á la cárcel a medio Madrid.

«El gobierno, como dice un colega, de desacierto en desacierto, y de abuso en abuso, parece el único interesado en echar á los contribuyentes del campo de la legalidad.

En suma: el conflicto es grande, y la actitud del ministerio parece imposible de toda avenencia.»

Según las últimas noticias telegráficas de Madrid, el Círculo Mercantil ha aprobado la proposicion adhiriéndose á todos los acuerdos del Sindicato.

Cosas de la fusion.

El tratado de Comercio celebrado con Francia no ha satisfecho ni á los libre-cambistas ni á los proteccionistas.

El actual gobierno lo hace aun peor que los conservadores, por eso son ya tan odiados como éstos, los fusionistas.

Consigna *El Popular* que de 26 periódicos de Madrid que publicaron el *Boletín del Sindicato*, correspondiente al día 19 del actual, solo seis han sido citados ante los tribunales.

Ya citarán á los demás, y á la inmensa mayoría de los periódicos de provincias que hemos reproducido aquellos *Boletines*, copiándolos de la prensa madrileña cuyo pase autorizaba la reproduccion en tanto no se nos comunicase que dichos escritos eran denunciados ó estaban denunciados.

Justicia fusionista.

A bien que en el proceso, si se nos forma, estaremos á gusto con mucha y muy buena compañía.

Las redacciones de la mayor parte de los periódicos, parece que el gobierno trata de trasladarlas á las cárceles.

Desde allí escribiremos, continuando nuestra irreconciliable oposicion al gobierno que tanto perjudica los intereses nacionales. El caerá más pronto ó más tarde, en medio del desprecio y de la rechifla general, y la prensa vitoreada como el Sindicato madrileño al ir á la cárcel, merecerá el aplauso de la opinion.

En la mañana del viernes último falleció en Madrid, víctima de rápida enfermedad, el elocuente orador é insigne literato don José Maria Nieto.

Todos cuantos tuvieron ocasion de escuchar la inspirada palabra del que fué presidente del Ateneo durante muchos años y los que han leído sus muchos y notabilísimos discursos, lamentarán seguramente pérdida tan sensible que ha de afectar de una manera harto dolorosa á la tribuna española.

Era hombre Moreno Nieto nacido exclusivamente para el estudio al cual venia consagrando su vida entera, con tanto aprovechamiento para su privilegiado talento como con honra y gloria de la nacion española.

Asociámonos, pues, al natural y legítimo sentimiento que embarga en estos instantes á cuantos conocían al distinguido é inolvidable orador del Ateneo, palenque principal de sus preclaros y notables triunfos.

Siguen bajando los fondos públicos.

Y la industria y el comercio siguen protestando en unisona voz contra el desatentado ministro fusionista.

Y este sigue haciéndolo tan pesimamente mal que hasta los suyos se disgustan y murmuran.

Y, sin embargo, el gobierno del Sr. Sagasta continúa impertérrito en su puesto, desconociendo las prescripciones de la lógica mas vulgar y rudimentaria que ordenan á los gobiernos mandar por la opinion y con arreglo á la opinion.

Pero ya se encargará ésta de abrir los oídos á estos *sordos* circunstanciales.

TELEGRAMAS.

Londres 23.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 5 por 100, habiendo desaparecido las circunstancias excepcionales que le obligaron á subirlo.

El Cairo 23.—El kediye ha firmado un decreto creando un ministerio especial encargado de los negocios del Sudan.

Para desempeñar dicha cartera, ha sido nombrado Addeh-Kader-Baja.

Al mismo tiempo se ha nombrado una comision encargada de preparar un proyecto-ley estableciendo la supresion completa de la esclavitud, tanto en el Egipto como en el Sudan.

El nuevo gobierno egipcio, deseoso de imitar los pueblos de Europa, está dispuesto á adoptar todas aquellas reformas que reclaman las necesidades de la civilizacion.

Paris 23.—El gobierno francés está firmemente resuelto á no pedir á las Cámaras ninguna nueva próroga al tratado de comercio vigente entre Francia é Inglaterra, si esta potencia no accede á la celebracion del nuevo, á pesar de las muchas concesiones hechas por los representantes franceses.

Paris 23.—El Banco de Francia ha reducido su descuento á 4 1/2 por 100.

La flojedad de las Bolsas extranjeras ha paralizado en la de Paris el efecto de la reduccion de los descuentos de los Bancos de Londres, Paris y Bruselas.

Esto, no obstante, al cerrarse la Bolsa, notábase mejor tendencia, pero los negocios siguen limitados.

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, contestando á una pregunta del Sr. Tenot, dice que la cuestion de Túnez es objeto preferente de la atencion del gobierno.

Ante todo—añade—es preciso arreglar la situacion de la Hacienda y del protectorado. Hasta ahora ha absorbido la atencion del gobierno la necesidad de reprimir la insurreccion.

Tan pronto como esté terminada presentará á las Cámaras los proyectos reorganizando la Hacienda y la Administracion de aquella regencia.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, presenta un proyecto relativo al régimen aduanero que deberá aplicarse á los productos ingleses al ser importados en Francia.

El proyecto establece en principio el trato reciproco de la nacion mas favorecida, pero sin obligarse ninguna de las dos potencias por un tratado. Francia queda dueña de modificar el régimen de sus aranceles si las tarifas inglesas fuesen aumentadas respecto de los productos franceses.

La Cámara declara urgente la discusion de este proyecto.

Bruselas 23.—El Banco de Bélgica ha reducido su descuento de 1 1/2 por 100.

Paris 23.—*Cámara de los diputados.*—El Sr. Hugués, radical, censura duramente al gobierno por la expulsion del súbdito ruso Lawroff.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, contesta que acepta por completo la responsabilidad de dicha expulsion.

Añade que la ley de 1849 concede un poder discrecional al gobierno.

Manifiesta que es muy difícil rehusar la expulsion de los extranjeros que conspiran contra la seguridad de los gobiernos amigos.

«Debemos conformarnos—añade—con los precedentes, so pena de turbar la seguridad internacional.»

Añuncia que presentará un proyecto modificando la ley de 1849, y hasta que se presente, todo debate lo considera inútil.

Se declara terminado este incidente. Paris 23.—El general ruso Skobeleff ha regresado hoy á San Petersburgo, llamado por su gobierno.

Paris 23.—Cámara de diputados. El Sr. Delafosse explana su interpe- lacion sobre los asuntos de Egipto.

El presidente del Consejo de minis- tros Sr. Freycinet, contesta á su dis- curso haciendo algunas importantes de- claraciones.

Recuerda los sucesos ocurridos en aquel pais que han dado por resultado colocar en el poder á varios oficiales superiores y la creacion de una Asamblea de notables que está bajo la influencia del ejército.

Esta situacion, añade, hubiera podido tener serias consecuencias.

Manifiesta que las potencias se están concertando ante las eventualidades que puedan surgir en Egipto.

Sostiene que el acuerdo europeo es una garantía contra las peripecias que pueden resultar en la cuestion egipcia.

El agente de Francia en el Cairo tiene instrucciones para mantener la preponderancia de Francia, guardando cierta reserva respecto del nuevo gabinete egipcio, cuyas tendencias no se han podido determinar aun claramente.

Espera que no habrá necesidad de ni- guna intervencion armada.

Terminan diciendo que la política del gabinete será conciliatoria y pacífica, pero firme al mismo tiempo. Aplausos.

El ministro del ramo Sr. Tírad, pre- senta despues el tratado de comercio entre España y Francia.

Lisboa 23.—Cámara de los diputados. Se aprueban los convenios consulares con los Países Bajos y Bélgica y el tratado firmado en Paris para el transpor- te de paquetes por el correo.

El ministro de Hacienda presenta des- pues ocho proyectos de ley que tienden á elevar los ingresos del Tesoro.

Al efecto se aumentan las contribu- ciones y los derechos de aduana.

Roma 23.—El ministro de España en Italia dió anoche un gran banquete al cual asistieron los ministros Mancini, Zanardelli, Baccarini, Magliani y los representantes de Austria, Turquía, Bél- gica, Francia, el baron Blanc y el se- cretario general de Negocios extran- jeros.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis no pudo asistir por hallarse indispuesto.—*Fabra.*

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

El Sr. Camacho no retrocede ante nada y con sus imprudencias está poniendo de peor aspecto cada vez la cuestion del subsidio industrial. Ayer pudo ver las simpatías de que goza entre los contribuyentes á quienes trata de arrancar tributos que no están á la altura de la riqueza que existe. La calle de Hortaleza y las Salesas fueron ayer el punto de reunion de los amigos del Sr. Cama- cho. El Sr. Maltrana, héroe por fuer- za ó por voluntad, estuvo ayer de juzgado en juzgado, como quien dice, de Herodes á Pilatos, y pudo ob- servar las simpatías que su conducta decidida le ha grangeado, porque hay que advertir que este y los demás síndicos trabajan verdadera- mente en pro de los intereses públi- cos, porque con haber subido el pre- cio de los artículos que espenden, estaba arreglado todo para ellos, teniendo que pagar el público los esce- sos del Sr. Camacho.

Mas de dos mil individuos, todos industriales y comerciantes, aplau- diron y vitorearon á Maltrana, cuan- do se presentó en las Salesas y en el juzgado del Hospicio á declarar. Hoy á la una han debido ser puestos en prision los síndicos y su presidente, por no haber querido prestar la fian- za de 7000 duros que se les exige, excepcion hecha del Sr. Vallarino. Las Salesas ofrecian ayer un punto de vista curioso. Cuando se presentó Maltrana acompañado de numerosa cohorte de amigos, intensa salva de aplausos acogióle. Hoy se dice que se repetirá la manifestacion al ser trasladados al Saladero. El go- bierno obra con la insensatez del mas crédulo y absurdo progresismo. De una cuestion de clase va á concluir

por hacer una cuestion nacional y ¡ay de él el dia que esto suceda! Por supuesto que ya ha hecho lo bastan- te para que la resistencia se encone y se haga cada vez mayor. Los sín- dicos procesados se despiden en el Boletín de hoy de sus compañeros, pero ya anoche mas de 200 indivi- duos reunidos en la Union Mercan- til aprobaron unánimemente la pro- position de adhesion á la conducta del Sindicato. Se ha nombrado quie- nes sustituyan á los que se ha de encarcelar hoy, y no por eso ganará nada el gobierno. En sentir de mu- chos esta actitud de Camacho, que es quien promueve todo esto, va á dar lugar á serios conflictos y á traer á Cánovas antes y con tiempo, por- que pensar que los neo-dinásticos van á reemplazar á Sagasta, parece- me que es pensar en la renta del ex- cusado. Ahora los conservadores esperan la algarada que los protec- cionistas catalanes han de prome- ver sin duda con motivo del tratado de comercio con Francia.

La conferencia que ayer celebró Navarro y Rodrigo con Sagasta y Camacho es muy comentada. Dicese que hablaron de las dificultades de la situacion y de la actitud en que se supone á la mayoría con mo- tivo especialmente de los planes fi- nancieros del gabinete. Parece que hubo muchas promesas por parte de los dos ministros y que Navarro y Rodrigo salió bastante complacido. Los que presumen conocer á éste di- cen que siendo un descontento de buena fé, es posible le convencieran Sagasta y Camacho, pero otros ase- guran que está ya á prueba de pro- mesas y hace poco caso de palabras habilidosas.

En muchos círculos periodísticos se tiene por cierto que la actual ley de imprenta con ligerísimas vacan- tés se incluirá en el nuevo Código. Para ese viaje... Cada dia va hacien- dose menos comprensible la sustitucion de Sagasta por Cánovas. Las promesas de Alonso Martinez corren parejas con las de Sagasta.

Conservadores bastante conocidos censuran la actitud indolente y pe- rezosa de Cánovas, Romero Roble- do y Silvela. Quisieran que empre- dieran campaña ruda y sin cuartel. El círculo de la calle de Atocha está poco menos que agonizante y los pocos individuos que en él se reu- nen, mas se entretienen en murmurar de sus jefes que en otra cosa. Los que presumen de bien enterados en los secretos de la política, dicen que esta inercia de aquellos depende especialmente del conocimiento que tienen de lo que ha de durar este go- bierno, que no ha de ser mucho, con otras revelaciones que se supone les han sido hechas en altos lugares. No sé que fundamento podrán tener es- tos rumores, pero como me lo contaron, te lo cuento. Esto no es obstáculo para que los diarios conservadores salgan á la defensa de sus jefes y aseguren que en la actitud en que están, ha- cen gran bien á su partido y al pais. Por supuesto que dirian lo mismo, si su actitud fuese la contraria.

En algunas provincias, además de la subida del pan, ha tenido lugar la de la carne, por falta de pastos. La Bolsa sigue en descenso y la li- quidacion de este mes será muy di- ficil. Linares Rivas parece que al fin dimite. Candau cada dia está mas duro con el ministerio.

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

De muchos pueblos de la provin- cia de Tarragona escriben al *Diario Democrático*, que todos los industria-

les están dispuestos á hacer gran resistencia antes que consentir en el pago de las cuotas que se les impon- gan segun el nuevo reglamento del señor Camacho.

Lo mismo nos dicen de algunos pueblos de esta provincia.

Decia anteayer nuestro colega lo- cal *El Diario*:

«Anoche, en el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador ci- vil, celebró sesion la comision re- ceptora de la Exposicion nacional de Minería, Artes Metalúrgicas, Ce- rámica y Cristalería.

Discutiéronse el modo y forma de llevar á la referida Exposicion la mayor cantidad posible de produc- tos de esta provincia que, afortuna- damente, no es de las que menos ri- queza tienen en minería; conviniendo todos los individuos de la Comi- sion en hacer por su parte cuanto les fuera dable al objeto de obtener que la provincia de Huesca se halle dig- namente representada en el aludido certámen.

Leyóse, y fué aprobada por unani- midad, la patriótica circular que la comision dirige á las autoridades lo- cales, personas peritas, propietarios de minas y á cuantos puedan coad- yuvar al logro de lo que á todos inte- resa, acordándose imprimirla y re- partirla con profusion, además de publicarla en la prensa periódica.»

Es la primera noticia que tene- mos de la existencia de aquella co- mision receptora.

Las últimas noticias que recibi- mos de los mercados franceses de vinos, confirman la opinion de nuestro corresponsal de Paris, que presumia habian de reponerse prun- te dichos mercados despues, de la baja ocasionada por las quiebras de algunas casas importantes dedica- das al tráfico de vinos.

Comisionados de Zaragoza y otros puntos han hecho compras en nues- tra provincia, sosteniendo los altos precios que no desmerecerán, atendido el justo aprecio que de las vinos de Huesca se hace en los mer- cados de Francia.

La falta de espacio nos impide re- producir hoy la carta de Huesca pu- blicada por nuestro apreciable cole- ga *El Diario de Avisos* de Zaragoza, denunciando otra arbitrariedad de este gobierno civil. Lo haremos en el próximo número, añadiendo al- gun comentario.

Dice *La Derecha* que en tres dias han cobrado los recaudadores *tres recibos* de la contribucion industrial en Zaragoza.

Poco mas ó menos ha sucedido lo mismo en Huesca, segun se nos dice.

Anteayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en Zaragoza la gran ma- yoría de accionistas de la Sociedad constructora del ferro-carril de Canfranc, para el nombramiento de la Comision que ha de gestionar la subasta y acudir á ella.

La eleccion se hizo á votacion se- creta por papeletas, obteniendo el señor Baron de la Linde 328, el señor Gil Berges 290, el Sr. Navarro Itu- ren 285, el Sr. Moncasi 288, el señor Figueras (D. Inigo) 286, que fueron proclamados electos. para dicho im- portante y delicado cargo.

Se aceptó por la presidencia una

proposicion del señor conde de Mon- tenegron para que todos los cargo de la sociedad sean desempeñados gratuitamente.

Hásenos asegurado que vá á esta- blecerse en esta capital una socie- dad taurómaca con objeto de dar *be- errradas* algunos domingos, comen- zando la primera en la próxima Pascua.

Ayer se unieron en vínculo matri- monial el jóven propietario de Ban- daliés, don Antonio Vallés y Allué, y la bella señorita doña Esperanza Fo- radada, hija del rico hacendado de este apellido de Castejon de Mone- gros.

La ceremonia tuvo lugar en Zara- goza en las primeras horas de la mañana, tomando despues los re- ciencasados el tren para esta capi- tal. En la estacion los esperaban pa- rientes y amigos que con la afortu- nada pareja subieron en varios ca- rruajes y se dirigieron sin pérdida de tiempo á Bandaliés, donde debia celebrarse la ceremonia profana ó fiesta de boda.

Reciba nuestro parabien el simpá- tico matrimonio.

RECORTES DE LA PRENSA.

El escultor Oms, pensionado español en Roma, trabaja en un monumento que representa la unidad nacional. Figuran en él: Isabel la Católica, Gonzalo de Córdoba, el Cardenal Mendoza y algun otro personaje. La reina aparece á ca- ballo, empuñando el cetro de las Espa- ñas. El pedestal pertenece al estilo gó- tico y se halla adornado con algunas fi- guras, entre las que se destacan dos ti- pos, uno representando el ardimiento del soldado español, y otro el celo reli- gioso del sacerdote.

El P. Depeldim, de la Compañía de Je- sus, que en el congreso católico cele- brado en Lille el año 1880 se distinguió por los curiosos detalles que dió de las misiones de Africa, y que ahora se ha- llaba de misionero en el Africa central, ha sido muerto por los negros.

La distribucion del calor á domicilio se ha adelantado en los Estados- Unidos á la de la fuerza y de la luz eléctrica. Acaba de constituirse en Nueva-York una gran compañía que se propone dis- tribuir el calor en la parte baja de la ciudad. *Sesenta y cuatro* calderas con 16,000 caballos de fuerza van á instalarse inmediatamente; gran parte de la tubería de distribucion, está ya coloca- da. Los tubos son de hierro revestido de amianto y madera; las aguas de con- densacion serán recogidas en el gran edificio de las calderas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Domingo I. de Cua- resma y San Alejandro.

CULTOS RELIGIOSOS.—La hora san- ta en San Vicente el Real de 4 á 5. Visi- ta de la corte de Maria á Nuestra Seño- ra del Amor hermoso en S. Pedro y San Lorenzo.

BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Gran baile de máscaras para hoy domingo, desde las diez de la noche hasta las tres de la madu- gada.

Entrada general, 6 reales.

Plaza de Toros.

Gran baile-paseo para hoy domingo de dos á cinco de la tarde.

Entrada general, un real.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, numero 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia atc. etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañia.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.
Representante en Huesca, D. Mariano Pedrés.

ESTUDIOS ORIENTALES.

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

por

ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redaccion de EL MOVIMIENTO.

CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS el Bazar Oscense.

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lomás selecto y variado en este artículo.

Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez mas arreglados.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK
de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.— Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.—En Huesca, en la farmacia de Rayon, San Orenco 17.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

CARNE de toro cebon

Se halla de venta en la carnicería de Juan Ferrer, Coso bajo, 70: á 1 pesetas 50 céntimos con hueso el kilo, y sin él a 2 pesetas.

ESTRAVÍO

En la tarde de ayer a las 3 de la misma en las afueras de esta poblacion, de la misma se estravió un perro galgo pardino oscuro, con una cicatriz ó marca de Santa Quiteria en la frente, se ruega a la persona que lo haya recojido, se digne presentarlo en la fonda de la Union, calle de Zaragoza, núm. 2 donde se darán mas señas y una buena gratificacion, pues de lo contrario se pedirá por hurto.

CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Monge 14.

NUEVA ESTERERIA

de Joaquin Boig, plaza de Santo Domingo-102, el cual ofrece al publico toda clase de trabajos concernientes á este ramo.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES

sin más anti-ipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS


y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA.

 PILDORAS DE LOURDES.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.
Depósito: DR. MORALES, Carretas, 39 Madrid.

SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon.

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato.
El administrador de este periódico enterará.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambas, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.

Niñera. Se necesita una en la fotografia calle del Coso alto número 28.